

Reformas en la Alhambra

El patio de los Leones

La reciente reforma realizada en el patio de los Leones, viene siendo unánime y apasionadamente discutida. Digamos, porque interesa decirlo así, que todos los comentarios levantados hoy frente a una nueva conquista de la línea arquitectónica que sigue impregnando en la Alhambra, tienen la noble pasión de un sentimiento de grandiosidad matizado por la visión estética, lírica, de la Granada notoria, conocida a través de todas las fronteras. Las discusiones motivadas por esta transformación inesperada, están colocadas, en efecto, sobre un plano de oposición en el cual nosotros, sintiendo también esta emoción poética ante la perspectiva de la ciudad monumental, también vamos a superponer nuestro comentario. El patio de los Leones ha sufrido un retoque en su fisonomía, precisamente en uno de sus ángulos más bellos, en uno de sus perfiles más característicos y universalmente difundidos. Su cúpula policromada ha sido sustituida por un tejadillo gemelo al que ostenta en uno de sus frentes.

Desde hace tiempo se ha entablado en la Alhambra una pugna apasionada entre el sentido arqueológico y poético de nuestra arquitectura monumental. Granada y detrás de ella el mundo, está acostumbrada a contemplar sus monumentos, a contemplar, en este caso concreto, su palacio árabe, y con él el patio de los Leones, bajo un sentimiento de belleza lírica y no con la impresión de las complicaciones técnicas. ¿Qué ha impulsado este trastorno arquitectónico efectuado en el patio de los Leones? Se ha argumentado con

Información municipal

El delegado de Instrucción pública hace un nuevo llamamiento en favor de las Cantinas escolares

El delegado de Instrucción pública facilitó ayer la siguiente nota:

«Hasta el día de hoy la Delegación de Instrucción pública del Ayuntamiento, haciendo quizá alarde de un optimismo exagerado, se recreó en el heroico espectáculo de atender al sustento de los tres mil niños pobres cuya necesidad era más acuciante en esta ciudad. El reclutamiento de los mismos, importante diariamente 1.040 pesetas, no constituía una cantidad excesiva habida cuenta que a Granada y a sus representantes les interesa sobre todo pensar en esa infancia que abre sus ojos a la cultura entre miseria y hambre, la peor consejera del futuro, y aquel pequeño esfuerzo hecho por todos llenaba de tranquilidad nuestro espíritu.

Podríamos haber razonado a más niños e los granadinos hubieran continuado en el mismo tren de esplendidez que hasta hoy. La recaudación pública ha alcanzado este año la suma de 6.642,55 pesetas. Lo que no cabe en mi sentir de viejo granadino que tengamos que reducir ni en una sola el número de raciones de comida que repartimos en la actualidad, otorgándolas hasta terminar siquiera la primera quincena de Marzo. Nosotros no podemos tolerar que quede perturbada la tranquilidad de esa juventud pobre y profundamente ilusionada en aprender, haciendo nuevamente tangible para su estómago el eterno problema que es a la vez en interrogante durísimo y que para nada les preocupa, ya gracias a nuestro entusiasmo y a la comprensión de muchos buenos granadinos.

A partir de hoy resta en la cuenta corriente de las cantinas escolares 3.292,55 pesetas, después de haber pagado a las hermanas de San Vicente de Paul, que regentan la Cocina Económica, 5.788,25 pesetas, y haber completado el menaje de bombonas y utensilios de comedor de varias escuelas que lo tenían inservible y haber adquirido el necesario para las escuelas últimamente creadas por importe de 1.782,45 pesetas.

A estos desembolsos hay que añadir las entregas en metálico efectuadas a las maestras de Comen y Marrocanes de transporte a 600,20 pesetas, y los gastos de transporte a las diversas escuelas de las raciones que le correspondieron, pues este año tuvimos la desgracia de no contar con medios más económicos para transportarlas, que han sumado 108 pesetas. Y como la Alcaidía sólo ha hecho un libramiento a mi favor para esa atención imprescindible que se elevó a 4.336 pesetas, la cruda realidad de este momento es que sólo cuento para dar de comer a los niños pobres de nuestras escuelas solamente para tres días.

¿Cuál puede ser el remedio a este mal que me tiene aquejado en tanto la magnitud que se acrecienta? Recorro en primer término, por conducto de esta Prensa local, mi desahogada como bondadosa para ofrecer el bien ciudadano a nuestros diputados a Cortes. Ellos verán que no se trata de un mal que admita espera, pues el peligro es inminente y su intervención está en Madrid, acerca de los poderes públicos, para que se apresuren aquellos a liberar a este Ayuntamiento la subvención para cantinas del pasado año, que creo importa 16.001 pesetas, y a la vez a ser posible lo que corresponda a la proyección trimestral de 1935, que constituye ciertamente una carga para el municipio.

Nuestro alcalde está igualmente dispuesto a liberar una tercera parte de lo consignado en el presupuesto de 1934 en este mes que trascurre y otro tanto en Febrero, o sea, otras 26.000 pesetas, no olvidando que se redujo aquella consignación a 40.000 pesetas anuales. Más aun con esta ayuda cierta y aquella un tanto problemática en el presente no hay suficiente todavía y necesitamos pedir a cuantos puedan en Granada. Yo, que tanto debo agradecerles vuestro apoyo anterior, quiero insistir, aunque pague de machacon y entrometido, porque advierto ante que nada en las notas de recaudación la unión de nombres granadinos estimables y que es positivamente que tienen que ayudarnos. Además, quiero recordar que la sus-

Recaudación de donativos

Importe de lo recaudado anteriormente: 5.143,25 pesetas.

Séptima relación de donativos recibidos en el Negociado de Instrucción pública.

Don José Jerónimo Rodríguez, 5 pesetas; niño José Luis Aguilar Nesteros (segunda entrega), 12; don Serafín Derqui, 5; don Rafael Miranda Dávalos, 12; don Eduardo Ferrer Guerrero, 6; recaudado en la Lotería de la calle de Mesones (tercera lista), un particular, 5; don Salvador Benal, 2; don Modesto Condoya, 1; una señora, 1; don Fernando Moreno, 1; un particular, 4,40; don Nicolás Eguaras, 5; un anónimo, 1; otro anónimo, 1; señor Pleguezuelos, 1; don Francisco Sales, 1; don Manuel Hernández, 1; don Aurelio González, 1; un particular, 10; otro ídem, 1; don Antonio Ramiro, 1; un anónimo, 1,20; donativos ya publicados; recaudado por don Carmen Barreda, 605; un donante anónimo, 715,70. Total recaudado hasta la fecha: 6.642,55 pesetas.

VISITAS AL ALCALDE

Ayer fué cumplimentado el alcalde por los jefes de instrucción de los tres distritos de la capital.

Como día de audiencia recibió también el señor Vega numerosas visitas particulares.

FEDERACIÓN DE COFRADIAS

Semana Santa granadina

En el día de ayer, el presidente de la Federación de Cofradías don Miguel García Batlle, acompañado de los señores Rodríguez Carrascosa, Gálvez y López-Cózar y Espinosa Cuadros, en representación de sus respectivas Cofradías, han visitado a los representantes en Cortes de la capital, presidentes de gremios y entidades mercantiles y concejal-delegado de Plenas, para interesarse en la magna obra que vienen realizando de conmemoración de las famosas procesiones de la Semana Santa granadina.

Los visitantes han recogido con gran complacencia, el apoyo y ofrecimiento de los señores visitados, los que además han prometido su asistencia a la reunión que a estos fines se ha convocado para el domingo, día 20 del actual, a las siete de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil.

La Federación de Cofradías, que no descansa en sus loables propósitos de que la Semana Santa granadina deje este año un imborrable recuerdo, confía en que Granada, como siempre, haciendo honor a su tradición, responderá al esfuerzo que aquella viene realizando, no regateando sacrificio alguno por que sus desfiles procesionales tengan este año el máximo de esplendor.

Nuevo consejero del Banco de España

Madrid 18.—Ha sido nombrado consejero del Banco de España don Lorenzo Martínez Fresno.

En Palma del Condado

Rey Mora dice que los republicanos quieren la convivencia y colaboración con la Iglesia

Palma del Condado 18.—Esta mañana llegó el gobernador civil con el diputado a Cortes señor Rey Mora.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones políticas de los pueblos del Condado.

En el Ayuntamiento el gobernador pronunció un discurso agradeciendo el recibimiento, especialmente a la representación eclesiástica. Tuvo frases de elogio por la asistencia del clero y destacó la colaboración de la República y la Iglesia.

El señor Rey Mora dijo que los republicanos quieren la convivencia y colaboración con la Iglesia, y atacó duramente a los que en sus propagandas mantienen puntos de vista contrarios a la tradición espiritual.

Esta tarde el gobernador civil presidirá una reunión de elementos políticos.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRÁCTICA"

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se destituirá al Ayuntamiento y se nombrará una Comisión gestora. El viaje del gobernador a Cozvíjar

En la mañana de ayer recibió el gobernador civil la visita de varios alcaldes, políticos y diputados a Cortes.

Entre las visitas figuraba la de don Ricardo Tortosa, secretario del Ayuntamiento de Cozvíjar, quien le cumplimentó, expresándole el agradecimiento de aquel vecindario por la visita que tiene promediada el señor Duero, quien le ratificó su propósito de ir a Cozvíjar para agradecer a aquel Ayuntamiento dicha determinación, ya que fué el primero que adoptó el acuerdo de nombrar al ciudadano de honor.

También celebró una larga conferencia el gobernador, por la mañana, con el secretario de Acción Popular señor Vázquez, el del Comité radical señor Jiménez Sanaella, y el presidente del Comité agrario señor González Carrascosa.

Aunque por la mañana no se dijo a los periodistas a lo que obedeció esta reunión, sabemos que se trató en ella del problema político motrilero, y como base fundamental del mismo, del nombramiento de la Comisión gestora que ha de sustituir al actual Ayuntamiento, que será destituido en su día.

Cerca de las tres de la tarde el gobernador rogó a los periodistas que volvieran por la noche, porque de momento no tenía noticias que facilitaras.

En efecto, a las ocho y media recibió el señor Duero a los informadores.

RETABLILLO

Dice un colega: «Vivimos de ilusiones». Eso era antes, hombre. Ya, ni eso. Ahora vivimos casi de milagro, y no hay que hacerse ilusiones.

Además, nadie puede estar seguro de que realmente vive, porque la vida tiene unas exigencias mínimas que no están al alcance de todo el mundo.

Preguntaba cierta vez un individuo por un amigo suyo, que se hallaba desde hacía tiempo en una situación bastante precaria.

—¿Hombre, y Fulano?

—Pues ya lo es, ¡vive!

—¿Cómo que vive? Lo que pasa es que no se muere...

EL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Desde Motril se ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

«En nombre propio y de muchísimos empleados municipales, felicitó a V. E. y ministro de la Gobernación por acordada suspensión alcalde Morcu.

Alcalde interino, con los mismos ingresos que el suspendido, no cesa de pagar diariamente sueldos atrasados, evitando a los empleados muchos sufrimientos y sin precedentes.

Pueblo comenta jubilosamente la suspensión debida efectuarse hace un año.—Plácido Velasco.

Declaran ante un altar en un testamento sacramental

Barcelona 18.—Esta tarde el Juzgado número 12 se constituyó en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor para tramitar y recibir declaración a unos testigos en un testamento sacramental.

En el antiguo altar de San Félix ocupó asiento el juez con el secretario y auxiliares, y ante el Juzgado desfilaron los testigos, que juraron ante el altar que Dolores Garriga, de 68 años, fallecida el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en la casa de don Alfonso Carlot, en la calle de Gustavo Vázquez, 27, donde llevaba sirviendo 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a un señor que cuenta hoy 80 años.

Practicada la diligencia, el Juzgado se retiró.

«Al acto asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, el diputado don Carlos Morenilla y otras personalidades...»

«Cómo le encanta esto al señor Morenilla!»

Resulta que los artistas pensionados por la Diputación no cobran.

Puede ser que los artistas pensionados por el Ayuntamiento no cobren tampoco.

¡Viva la bohemia!

Nuestras Corporaciones mantienen con éxito creciente la tradición romántica del arte.

Dice el presidente

La combinación de altos mandos militares no se llevará a efecto hasta terminar la reorganización ministerial

Madrid 18.—Durante toda la mañana permaneció el presidente del Consejo en su despacho del ministerio.

A la una de la tarde, el señor Leirouxs marchó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República.

Al salir del palacio, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la firma de S. E. la prórroga del presupuesto durante un trimestre.

Los periodistas le interrogaron acerca de la reorganización ministerial, y contestó que todavía no había hecho nada.

Agregó que había entregado al jefe del Estado los informes sobre los sucesos de Cataluña y Asturias.

Terminó diciendo a los periodistas que la combinación de altos mandos militares que se halla pendiente no se llevará a efecto hasta que no esté terminada la reorganización ministerial.

Disposiciones oficiales

Se adquirirá en Granada una finca para campo de experimentación agrícola

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro de este departamento para que, juntamente con la Diputación provincial de Granada, proceda a adquirir por concurso una finca de regadío de 20 hectáreas aproximadamente, con destino a campo de experimentación de las estaciones de horticultura, jardinería y cultivo general de la ciudad capital.

Orden del ministerio de Hacienda fijando en cinco y medio por ciento el interés que ha de cobrar el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía sobre valores industriales a partir del 20 del actual.

Resolviendo la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta sobre las condiciones de distribución de créditos destinados a continuación del Bachillerato Elemental Marroquí.

Proximos viajes del ministro de Obras públicas

Madrid 18.—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión de las Diputaciones vascas que le habló de asuntos relativos al régimen de transportes en dichas provincias.

También le visitó, con el mismo fin, el alcalde de Valencia.

El ministro anunció a los periodistas que esta noche marchaba a Sevilla para visitar mañana el pantano del Salado. El domingo visitará el Salto de Alcañal del Río y el lunes irá a Córdoba para visitar la futura zona de riegos de Carmona, el valle inferior del Guadalquivir, el pantano de la Braña y la vega y embalse del Guadalmellato.

El señor Cid se propone resolver en la semana próxima el expediente de electrificación de la línea férrea Avila Segovia.

Los funcionarios de Hacienda piden mejoras

Madrid 18.—Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de funcionarios pertenecientes a la ejecutiva de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, para pedirle algunos beneficios, entre ellos la publicación mensual en la «Gaceta» de la relación de vacantes que existan en las diversas provincias, para que puedan ser solicitadas por los funcionarios que lo deseen.

DE SOCIEDAD

De Almería, a donde marchó para asuntos profesionales, regresó el abogado D. Enrique Hernández Carrillo.

—Ha regresado de Madrid el ex alcalde de Granada, don Ricardo Corro.

Pidiendo un indulto

Madrid 18.—Ha visitado al ministro de la Gobernación el padre del sargento Vázquez, condenado a muerte, con el alcalde de Ceuta, para solicitar el indulto de su hijo.

Problemas actuales

Sembradores de miseria

Algunos patronos agrícolas han sido multados por infracción de las bases de trabajo. Daban a los obreros jornales de hambre, según denuncias rigurosamente comprobadas, y la autoridad ha tenido que intervenir para imponer sanciones.

Estamos seguros de que si el servicio de inspección se realiza con entera eficacia, habrá que extender las sanciones a casi toda la provincia, porque es raro el lugar donde no hay trabajadores explotados y perseguidos al amparo de las circunstancias políticas del momento.

No es una acusación contra todos los patronos. También estamos seguros de que entre la clase patronal hay quienes respetan las bases de trabajo y cumplen a satisfacción todas sus obligaciones sociales. Pero otros propietarios, en cambio, abusan de su situación de privilegio para resucitar métodos y costumbres de explotación y de esclavitud que ya están abolidos por las leyes, perseguidos por las autoridades y rechazados por la conciencia pública.

Se dan en muchos pueblos jornales de miseria, y aun se pretende que lo agradezcan los trabajadores como un rasgo de generosidad, teniendo en cuenta que el paro absoluto crearía una situación más desesperada. Y como al obrero se le coloca en el trágico dilema de aceptar dos pesetas de jornal o quedar en paro forzoso, la necesidad le obliga a la claudicación, prescindiendo de las leyes de trabajo que le amparan, ya que el patrono tiene en sus manos todos los elementos coercitivos.

Frente a tan lastimoso e irritante estado de cosas, el gobernador civil ha repetido que no está dispuesto a tolerar jornales de hambre en la provincia de Granada. Pero hace falta—y queremos subrayar este punto—que todos los ciudadanos presien su ayuda a la autoridad, denunciándole todas las infracciones que se cometen por ahí. Poco podría hacer la autoridad en apoc...

Dice el ministro de la Gobernación

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y según había prometido, dio a los informadores una referencia del mismo, que es como sigue:

En el proyecto se crea el Cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o Asalto, locales y de Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizado en grupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes y oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figuran en los presupuestos del Estado.

Este Cuerpo, que prestará servicios de índole civil, estará mandado: las regiones, por coroneles; las zonas, por tenientes coroneles; las comandancias, por comandantes; las compañías, por capitanes, y las secciones, por tenientes. El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá con la autoridad propia un general o coronel del Cuerpo o del Ejército que se denominará inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad.

Las vacantes de coroneles y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales, se proveerán con individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el ministro de la Gobernación en comisión de servicio.

Sólo podrá haber ascensos con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud.

Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que los coroneles de Cuerpo, cuando ascendían a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor General del Ejército.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia militar en cuanto a subordinación y disciplina, y cuando se haya declarado el estado de Guerra o frente a rebeldes o sediciosos, los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán también militarizados, considerándose como fuerza armada.

Igualmente, en el proyecto se dictan reglas relativas a los ascensos de subalternos, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército.

Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo o reintegrarse a su procedencia.

El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir los interesados y los exámenes a que serán sometidos.

El orden de ascensos en el Cuerpo de Seguridad será por antigüedad, desde cabo a coronel, y por oposición desde guardia a cabo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 3 meses, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

El DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias.

VARIAS NOTICIAS

Se pide para el diputado socialista don Teodomiro Menéndez la pena de muerte y 100 millones de pesetas de indemnización

El ministro de Agricultura resulta lesionado de poca importancia en accidente de automóvil

UNA NUEVA OBRA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 18.—Hoy se ha puesto a la venta una nueva obra del presidente de la República.

Se titula «El Derecho y sus colindancias con el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón».

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid 18.—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra Víctor Minguil y Ángel Plaza, acusados de reparto de hojas subversivas.

Parece ser que la sentencia les condena a un año de prisión.

EL JALIFA SE CASARÁ CON UNA SOBRINA DEL SULTÁN DE MARRUECOS

Madrid 18.—Parece ser que se ha concertado la boda del Jalifa de nuestra zona del Protectorado con una sobrina del sultán de Marruecos.

El alto comisario ha dado cuenta de este asunto al Gobierno.

EL IV ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA

Madrid 18.—Con motivo de cumplirse el IV centenario de la fundación de Lima por Pizarro, la Unión Ibero-Americana ha dado hoy una función religiosa en la iglesia de San Francisco, asistiendo la colonia peruana, el cónsul de dicho país y otras personas.

Al final, el obispo de Madrid-Alcalá rezó un responso por el alma del conquistador.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, LESIONADO EN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Madrid 18.—En las primeras horas

de la noche, cuando el ministro de Agricultura se trasladaba desde el Ministerio a su domicilio en automóvil, el vehículo patinó en el asfalto del paseo del Prado, por efecto de la nevada, chocando contra un árbol.

El ministro resultó lesionado en una mano, siendo curado en el Ministerio.

EL ALIJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 18.—Los magistrados de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia no han tomado aún acuerdo sobre el incidente planteado entre el fiscal y los letrados defensores para que el alijo de armas de la Ciudad Universitaria sea incorporado al sumario que instruye el señor Alarcón.

NEVADA SOBRE MADRID

Madrid 18.—A última hora de la tarde comenzó a nevar copiosamente, pero no llegó a cuajar.

La temperatura ha bajado hasta seis grados bajo cero.

LA PETICIÓN FISCAL CONTRA EL SEÑOR MENÉNDEZ

Gijón 18.—En la Audiencia militar se ha sabido hoy que el dictamen de calificación contra el diputado D. Teodomiro Menéndez acusa a éste como autor de un delito de rebelión militar, pidiendo para él la pena de muerte y una indemnización de 100 millones de pesetas.

MUERTE DE CINCUENTA PIRATAS CHINOS

Shanghai 18.—En un río la Policía ha destruido cuatro barcos piratas, resultando cincuenta bandidos muertos y haciendo ocho prisioneros.

Acuerdos de la Junta provincial sobre la contratación de trigo

La Junta provincial superior de contratación de trigo, tras detenido estudio de las diversas modalidades que la industria de la maquería presenta en esta provincia, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en materia de comercio de trigo, ha tomado los acuerdos que a continuación se detallan, con los cuales estima resolver las dificultades surgidas en el desarrollo de la ciudad industrial.

1.º Como tipos de cambio para las operaciones en que se entregue trigo por harina o pan, se establecen para toda la provincia los siguientes:

100 kg. de trigo recien segados equivalentes a 85 kg. de harina o de pan de familia.

100 kg. de trigo candeal equivaldrán a 81 kg. de harina o pan de familia.

2.º Para esta clase de operaciones, los alcaldes delegados de las Juntas comarcales expedirán las oportunas guías de circulación de trigo, siempre que no excedan de 200 kgs.; para cantidades superiores será necesaria la guía de la Junta comarcal correspondiente. En estas guías se hará constar, a más del dueño del trigo y su procedencia, la fábrica o molino donde se vaya a efectuar el cambio o permuta y la cantidad de harina o pan que como mínimo y con arreglo a las equivalencias antes establecidas habrá de recibir el dueño del trigo.

3.º Los fabricantes que efectúen estas transacciones llevarán un libro, en el que harán constar las operaciones que realicen, expresando la cantidad de trigo recibida, su dueño y procedencia, y la de harina o pan entregada a cambio, conservando las guías en su poder y dando a la Junta comarcal correspondiente un parte quincenal de las operaciones de esta índole que hayan realizado.

4.º Se interesará de la autoridad gubernativa, ordena a las fuerzas de la Guardia civil y demás agentes a sus órdenes vigilen el más exacto cumplimiento de lo contenido en este acuerdo.

5.º Los alcaldes delegados se cuidarán de que al amparo de los anteriores acuerdos no se burle la tasa del trigo ni ningún otro extremo de las disposiciones vigentes, dando cuenta inmediata a la Junta provincial de los casos de infracción de que tuvieren conocimiento, aplicándose con todo rigor las sanciones que establece la ley, tanto a los infractores como a quienes con negligencia o pasividad contribuyen a su incumplimiento.

Por los fabricantes don Juan Gómez Mateos, don José Muñoz Cobo, don Manuel Fernández Gómez y don Francisco Ruiz se ha solicitado la compra de cuarenta y dos vagones de trigo a la Junta provincial Triguera. También a la Junta de Guadix le han sido adquiridos por el señor Gómez Mateos la cantidad de cuatrocientos mil kilos de trigo.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

Maltrato a un menor

A instancias de Ana Linares Gabaldón, que vive en Fuente Nueva, 12, fue presentado en la Comisaría Rafael Rodríguez García, de 62 años, porque éste había maltratado a un hijo de la denunciante, ocasionándole lesiones leves.

SUCESO ACLARADO

Nos visitó ayer José Mingorance Díaz, de 29 años, para rogarnos hicieramos constar que no es exacta la noticia de que en la Silla del Moro diese una caída por encontrarse embriagado, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Mingorance Díaz sólo fue asistido de lesiones leves que le ocasionó un coche.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Ayer se hallaba muy mejorado de las heridas que sufrió en el trágico atropello de automóvil ocurrido el pasado jueves en la carretera del Fargue, el vendedor ambulante Juan Vélchez Herrera.

UN HERIDO QUE MEJORA

Hasta el lunes próximo no será conocida la reorganización ministerial

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EN LA PRESIDENCIA. SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 18.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al entrevistarse el señor Lerroux con los informadores, éstos le preguntaron: «¿Qué ha resultado de su entrevista con el señor Gil Robles?»

«Yo no le he visitado, aunque para mí hubiera sido un honor el hacerlo. ¿Que no le ha visitado el señor Gil Robles?»—dijeron, extrañados, los periodistas.

«¡Ah! Eso es ya otra cosa. Está visto que no se les puede engañar a ustedes. Pues es verdad que el señor Gil Robles me ha visitado, pero que el objeto de la visita nada tiene que ver con los asuntos políticos de estos días. Claro está que hemos aprovechado también la entrevista para cambiar impresiones; pero le repito que eso ha sido circunstancial».

Los periodistas preguntaron al presidente si podía decirles algo sobre la reorganización ministerial y si precisaba que continuaran vigilando las gestiones que hacía.

«Entre mañana y el lunes—contestó el señor Lerroux—quedará todo ultimado. El domingo, por supuesto, no haré nada».

Como los informadores sonrieran con gesto de desconfianza, el presidente replicó:

Pues para convencerse de eso, pueden ustedes visitarme el domingo, en San Rafael, y allí les invitaré a comer morcilla, pues vamos a matar un cerdo que tenemos allí.

El domingo no recibirá a ninguna personalidad política; pero si van, como ya les he dicho, les invitaré a cuanto quieran.

Mañana ya les he indicado que haré gestiones, pero sobre ellas no daré nota de ninguna clase hasta que el señor Alcalá Zamora conozca todo lo hecho.

«¿Cuándo celebrará usted la entrevista con los tres presidentes de las minorías, es decir, la entrevista de los cuatro?»

«Será de los tres, pues tengo entendido que el señor Martínez de Velasco se marcha mañana a Sevilla, y también pudiera ser que fuera de los dos o más solamente, pues los resultados de mis deliberaciones podría darlos por teléfono».

NUEVA ENTREVISTA DE LOS PERIODISTAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 18.—Poco antes de las nueve de la noche, el señor Lerroux recibió a los periodistas, diciéndoles que había recibido la visita del ministro de Comunicaciones y a dos comisiones de provincias.

Añadió que veía justificada la ansiedad de los informadores, pero que no podía decirles nada, sino que mañana continuaría sus trabajos y que para la ultimación de ellos no había dificultades, obstáculos ni prejuicios, salvo los que existían el primer día.

«¿Pues el señor Martínez de Velasco se marcha mañana a Sevilla?»

«Si ya lo sé y por eso he telefonado a su casa, para decirle que quiero celebrar antes una entrevista. No se hallaba allí, pero esta noche volveré a llamarle».

COMENTARIOS DE UN PERIÓDICO SOBRE LA REORGANIZACIÓN MINISTERIAL

Madrid 18.—Un diario nuevo, de la tarde, dice hablando sobre la reorganización ministerial, que los jefes políticos que apoyan al Gobierno ignoran las gestiones que está realizando el señor Lerroux.

Preguntado don Melquiades Álvarez, ha dicho que hasta el lunes no se sabrá nada.

Idénticas manifestaciones ha hecho el señor Martínez de Velasco.

Ha añadido que la visita que esta mañana hizo a Palacio no guarda relación alguna con la política, sino que había sido para cumplir un deber protocolario, cual es el de visitar al jefe de Estado después de cesar en el desempeño de la cartera.

El señor Gil Robles se ha negado a hacer conjeturas.

Desde luego la impresión es que hasta el lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, ce-distas, agrarios y liberal demócrata.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que había estado visitando al presidente del Consejo.

Al entrevistarse con los informadores les dijo que había venido para esperar a una comisión de Logroño que quería visitar al señor Lerroux, pero que como la comisión no había llegado y él tenía mucho trabajo, se marchaba.

«¿Hay algo interesante?»

«No, no hay nada. Ya saben ustedes que un día les dije que había caído y luego resultó que la pieza fue doble, y a pesar de ello no quisieron seguir la pista. Hoy, sin que haya pieza, sólo he de decirles que he hablado con algunos amigos de casa».

EL SEÑOR ARMASA BIALES EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—También estuvo esta tarde en la Presidencia el diputado señor Armasa Biales.

A la salida dijo que había visitado al señor Lerroux sobre asuntos de Málaga.

«¿Le ha dado el señor Lerroux algunas impresiones sobre la reorganización del Ministerio?»

«No, pero ya saben ustedes que el presidente es hombre optimista y en estos momentos más».

Ya saben que el señor Lerroux cuenta con la absoluta confianza del partido radical y el voto de las minorías gubernamentales, y ese asunto lo resolverá a satisfacción de todos.

El lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, cedistas, agrarios y liberal demócrata.

LOS DIRIGENTES DE LA MINORÍA DE LA CEDA OBSERVIAN A LOS INFORMADORES POLÍTICOS CON UN ALMUERZO

Madrid 18.—La directiva de la minoría de la Ceda, representada por los señores Gil Robles, Carrascol y Salmón, invitaron hoy a almorzar a los informadores políticos de los diarios madrileños.

Se habló extensamente de política, pero el señor Gil Robles se negó a hacer declaraciones.

Desde el restaurante se trasladó el señor Gil Robles al domicilio del señor Lerroux, donde permaneció cerca de una hora.

ACTOS POLÍTICOS DEL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO

Alicante 18.—El ex presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios fue obsequiado hoy con una comida por todos los partidos republicanos.

Al final pronunció un discurso, haciendo un llamamiento a todos para llegar a la unión.

Después marchó a Elda, asistiendo a la inauguración del Círculo de Unión Republicana, pronunciando un discurso en los Torres Campaña.

Más tarde dio una conferencia política en el teatro Castelar el señor Martínez Barrios.

Mañana marchará a un pueblo de la costa para descansar unos días.

LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIPS EN «EL POPULAR»

Madrid 18.—El fiscal de la República ha recibido una comunicación del Gobierno, en la que se le pide que estudie el aspecto jurídico de las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos en el diario francés «El Populaire».

El fiscal no ha tomado aún acuerdo alguno sobre ese asunto.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, cedistas, agrarios y liberal demócrata.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que había estado visitando al presidente del Consejo.

Al entrevistarse con los informadores les dijo que había venido para esperar a una comisión de Logroño que quería visitar al señor Lerroux, pero que como la comisión no había llegado y él tenía mucho trabajo, se marchaba.

«¿Hay algo interesante?»

«No, no hay nada. Ya saben ustedes que un día les dije que había caído y luego resultó que la pieza fue doble, y a pesar de ello no quisieron seguir la pista. Hoy, sin que haya pieza, sólo he de decirles que he hablado con algunos amigos de casa».

EL SEÑOR ARMASA BIALES EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—También estuvo esta tarde en la Presidencia el diputado señor Armasa Biales.

A la salida dijo que había visitado al señor Lerroux sobre asuntos de Málaga.

«¿Le ha dado el señor Lerroux algunas impresiones sobre la reorganización del Ministerio?»

«No, pero ya saben ustedes que el presidente es hombre optimista y en estos momentos más».

Ya saben que el señor Lerroux cuenta con la absoluta confianza del partido radical y el voto de las minorías gubernamentales, y ese asunto lo resolverá a satisfacción de todos.

El lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, cedistas, agrarios y liberal demócrata.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que había estado visitando al presidente del Consejo.

Al entrevistarse con los informadores les dijo que había venido para esperar a una comisión de Logroño que quería visitar al señor Lerroux, pero que como la comisión no había llegado y él tenía mucho trabajo, se marchaba.

«¿Hay algo interesante?»

«No, no hay nada. Ya saben ustedes que un día les dije que había caído y luego resultó que la pieza fue doble, y a pesar de ello no quisieron seguir la pista. Hoy, sin que haya pieza, sólo he de decirles que he hablado con algunos amigos de casa».

EL SEÑOR ARMASA BIALES EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—También estuvo esta tarde en la Presidencia el diputado señor Armasa Biales.

A la salida dijo que había visitado al señor Lerroux sobre asuntos de Málaga.

«¿Le ha dado el señor Lerroux algunas impresiones sobre la reorganización del Ministerio?»

«No, pero ya saben ustedes que el presidente es hombre optimista y en estos momentos más».

LOS DIRIGENTES DE LA MINORÍA DE LA CEDA OBSERVIAN A LOS INFORMADORES POLÍTICOS CON UN ALMUERZO

Madrid 18.—La directiva de la minoría de la Ceda, representada por los señores Gil Robles, Carrascol y Salmón, invitaron hoy a almorzar a los informadores políticos de los diarios madrileños.

Se habló extensamente de política, pero el señor Gil Robles se negó a hacer declaraciones.

Desde el restaurante se trasladó el señor Gil Robles al domicilio del señor Lerroux, donde permaneció cerca de una hora.

ACTOS POLÍTICOS DEL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO

Alicante 18.—El ex presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios fue obsequiado hoy con una comida por todos los partidos republicanos.

Al final pronunció un discurso, haciendo un llamamiento a todos para llegar a la unión.

Después marchó a Elda, asistiendo a la inauguración del Círculo de Unión Republicana, pronunciando un discurso en los Torres Campaña.

Más tarde dio una conferencia política en el teatro Castelar el señor Martínez Barrios.

Mañana marchará a un pueblo de la costa para descansar unos días.

LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIPS EN «EL POPULAR»

Madrid 18.—El fiscal de la República ha recibido una comunicación del Gobierno, en la que se le pide que estudie el aspecto jurídico de las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos en el diario francés «El Populaire».

El fiscal no ha tomado aún acuerdo alguno sobre ese asunto.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, cedistas, agrarios y liberal demócrata.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que había estado visitando al presidente del Consejo.

Al entrevistarse con los informadores les dijo que había venido para esperar a una comisión de Logroño que quería visitar al señor Lerroux, pero que como la comisión no había llegado y él tenía mucho trabajo, se marchaba.

«¿Hay algo interesante?»

«No, no hay nada. Ya saben ustedes que un día les dije que había caído y luego resultó que la pieza fue doble, y a pesar de ello no quisieron seguir la pista. Hoy, sin que haya pieza, sólo he de decirles que he hablado con algunos amigos de casa».

EL SEÑOR ARMASA BIALES EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—También estuvo esta tarde en la Presidencia el diputado señor Armasa Biales.

A la salida dijo que había visitado al señor Lerroux sobre asuntos de Málaga.

«¿Le ha dado el señor Lerroux algunas impresiones sobre la reorganización del Ministerio?»

«No, pero ya saben ustedes que el presidente es hombre optimista y en estos momentos más».

Ya saben que el señor Lerroux cuenta con la absoluta confianza del partido radical y el voto de las minorías gubernamentales, y ese asunto lo resolverá a satisfacción de todos.

El lunes no será conocida la labor que realiza el señor Lerroux.

Probablemente el futuro Gobierno quedará constituido por radicales, cedistas, agrarios y liberal demócrata.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que había estado visitando al presidente del Consejo.

Al entrevistarse con los informadores les dijo que había venido para esperar a una comisión de Logroño que quería visitar al señor Lerroux, pero que como la comisión no había llegado y él tenía mucho trabajo, se marchaba.

«¿Hay algo interesante?»

«No, no hay nada. Ya saben ustedes que un día les dije que había caído y luego resultó que la pieza fue doble, y a pesar de ello no quisieron seguir la pista. Hoy, sin que haya pieza, sólo he de decirles que he hablado con algunos amigos de casa».

EL SEÑOR ARMASA BIALES EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—También estuvo esta tarde en la Presidencia el diputado señor Armasa Biales.

A la salida dijo que había visitado al señor Lerroux sobre asuntos de Málaga.

«¿Le ha dado el señor Lerroux algunas impresiones sobre la reorganización del Ministerio?»

«No, pero ya saben ustedes que el presidente es hombre optimista y en estos momentos más».

Información de provincias

Un camión de viajeros que se dirigía desde El Ferrol a Villalba cae por un terraplén, resultando un muerto y tres heridos graves

UN CONDENADO POR CONSEJO DE GUERRA

Gijón 18.—En el antiguo edificio de la Auditoria se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra Secundino García Bernardo.

El fiscal ha solicitado para él la pena de 12 años de prisión, y el Tribunal le ha condenado de acuerdo con esa petición.

DETENCIÓN IMPORTANTE

Zamora 18.—En Bernillo ha sido detenido hoy por la Guardia civil Andrés Rodríguez Aparicio, complicado en el asalto al Banco de España en Oviedo.

UN CAMIÓN DE VIAJEROS CAE POR UN TAJÓ

Ferrol 18.—A causa de la intensa niebla, un camión de viajeros, que se dirigía a Villalba, cayó por un terraplén.

Resultó muerto un transeúnte de gran edad, entabándose un tiroteo sin que resultaran ninguna persona herida y logrando huir los desconocidos.

TIROTEO EN GERONA

Gerona 18.—De madrugada se oyó un tiroteo fuerte en las afueras de la ciudad.

Se sabe que unos individuos dispararon contra la fábrica La Aurora, enclavada a un kilómetro de la población.

Al acudir la fuerza los individuos huyeron.

CONTINÚA LA RECOGIDA DE ARMAS

Gijón 18.—La fuerza pública ha recogido hoy 52 escopetas, 25 pistolas, 14 revólveres, 47 cartuchos de dinamita y bastante cantidad de otros de escopetas y pistolas.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

ANTE EL ESPAÑA-FRANCIA. DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR

Vitoria.—Esta tarde hemos conversado con el seleccionador único del equipo español don Amadeo García Salazar, interrogándole sobre sus propósitos sobre el equipo nacional que el próximo día 24 jugará contra la selección francesa, en Madrid.

El señor Salazar nos ha dicho que la designación del «once» español no la hará hasta el próximo domingo por la noche, después de que tenga impresiones de la jornada futbolística de dicho día.

—Hasta el momento—nos ha manifestado después—lo único firme es la línea media; pienso sacar la misma que probé en el último partido de entrenamiento; la formada por Cilaurén, Murguerra y Marculeta.

La delantera posiblemente será ésta: Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

Puede decirse que lo más inseguro hasta ahora es la defensa; es lo que está aún dudoso. Se debe ello a que ninguno de los dos favoritos se encuentran, al parecer, en condiciones de jugar. Si juega Quincoces el próximo domingo, yo tengo pensado ir a Santander para verle y comprobar su forma; de otra forma, un amigo que acudiré a presenciar el partido de Sevilla me dará cuenta del estado de Zabaló.

En el caso de que no pueda actuar Quincoces le sustituiré, probablemente, con Aedo, y si tampoco pudiese formar el zaguero barcelonés, escogeré para reemplazarle a Ceballos.

El lunes—nos ha manifestado por último el seleccionador nacional—todo el equipo español se reclinará en El Escorial y allí permanecerá descansando hasta el día 24, día del partido.

LA HORA DEL ENCUENTRO. EL ARBITRO Y LA EXPECTACION

Madrid.—A una semana del partido internacional entre las selecciones de Francia y España, es ya importante la expectación que manifiesta. Esta puede controlarse en la Federación Española, donde el pedido de localidades es ya muy numeroso. Se anuncia la llegada de un crecido contingente de aficionados de las diferentes poblaciones españolas.

Los organizadores han señalado las tres y cuarto para hora del comienzo del match. También se ha hecho hoy público que el árbitro designado para dirigir la contienda es el inglés señor Levitt.

EL BARCELONA, A SEVILLA

Barcelona.—El Barcelona F. C. desplazará el domingo a Sevilla, para jugar contra el titular, el siguiente equipo: Nogués, Zabaló, Arana, Salas, Soler, Lecuona, Ventolrá, Raich, Morera, Padrón y Pagés.

EL VALENCIA AL STADIUM

Valencia.—Los equipiers valencianos están muy animados para conseguir la victoria frente al Athletic madrileño, el próximo domingo en el Metropolitano. La moral del equipo valencianista está robustecida y la puesta a punto de su forma, parece ser un hecho consumado. La zaga será la misma que actuó el domingo frente al Racing, ya que todavía pesa sobre Juan Ramón la descalificación por haber sido expulsado del campo en uno de los últimos encuentros. También se confía en que los componentes de la línea media sean los mismos del domingo anterior.

Rubio ocupará el centro de ataque y se espera mucho del gran juego que realiza el discutido jugador y que obliga a emplearse a todos sus compañeros.

LA PROTESTA DEL MURCIA POR SU PARTIDO CON EL LEVANTE

Valencia.—Un redactor de Noti-Sport se ha informado en la Federación Valenciana de cuanto concierne al caso presentado con motivo de la protesta del Murcia, formulada en el acta del partido jugado en el Grao el domingo pasado.

Se funda la protesta en la alineación de los jugadores Aparicio y Saló. La formación del primero, expulsado del terreno del juego en ocasión del partido Gimnástico-Levante en Vallejo, fue perfectamente legal y autorizada por la Federación Valenciana, ya que el citado jugador recibió una sola amonestación por juego duro. En cuanto a Saló se nos ha informado que el Levante desplazó a Madrid a un delegado para saber exactamente si podía alinearse el ex barcelonista, alineación que la Federación Española autorizó. Asimismo, después de la protesta del Athletic, la Federación Valenciana consultó a la Espencia, a lo que ésta contestó que trataría el asunto en la próxima reunión de su Comité, lo que de hecho implica una autorización y por lo tanto no sería justo que lo que es el supremo organismo del fútbol dictara resultados anteriores al empleo de los futuros.

ADQUISICIONES Y CAMBIO EN EL IRUN

Irún.—El Unión Club ha decidido dar descanso a sus jugadores Linazaro, Estomba y Enyery, que serán sustituidos por Arana, Chupia y Egua.

También ha firmado por el Irún el jugador que fué del Donostia, Emparanza.

LOS BUENOS MODOS... EN FRANCIA

Tolosa.—Durante un partido correspondiente a la Liga del mediodía, varios centecares de espectadores irrumpieron en el campo y apalararon al árbitro, así como a los jugadores que originaban la airada protesta.

Tres de éstos resultaron heridos de gravedad.

EL OLIMPIO DE LILLE, ELIMINADO

París.—Esta tarde, en el Stade francés, se ha celebrado el último partido

de dieciséisavo de final, que quedaba pendiente de la Copa de Francia.

A pesar de que el Olimpio era el favorito, ha resultado derrotado por tres tantos a uno.

En el primer tiempo, el juego estuvo

LA LIGA EN SUS DOS DIVISIONES

Comentarios a la jornada del domingo próximo

El Athletic madrileño sabe bien que no puede perder ni un partido más en casa. Es difícil, que fuera consiga punto, si juzgamos lo que pudiera hacer a través de lo que ha hecho hasta ahora. Es conocida de sobra la dificultad que representa el alcanzar lejos de casa una victoria o un empate. Pero en el caso del Athletic madrileño, ésta sube de punto si tenemos en cuenta que hasta el presente sus desplazamientos se han contado por amplias derrotas. El domingo juega en el estadio Metropolitano. Su adversario es un Valencia, distinto en sus primeros encuentros de Liga de aquel conjunto que, por entusiasmos y juego brioso, pudo llegar el año pasado a la final de Montjuich. Ahora parece que vuelve a ser el bando duro y peligroso al que se le calificaba como gran equipo copero. Si es así, tendrá el Athletic que vencerlo con sus mismas armas, desconcertándolo como desconcertó al Betis, a fuerza de nervio y brío.

No creemos que el Donostia corra mejor suerte en Buenavista que la sufrida por el Arenas hace dos semanas. Más conjunto el equipo guipuzcoano que el vizcaíno, seguramente resistirá mejor la profundidad del ataque asturiano, sin que el cuatro a cero último de Atocha pueda hacernos inclinar el pronóstico del lado del Donostia. En Buenavista es muy difícil que nadie pueda alcanzar lo que el Madrid en un momento afortunado consiguió. Y al club de Atocha no podemos ni concederle el empate en este partido.

La recuperación del Español, que se puso de relieve en su encuentro de Casa Rabia contra el Barcelona, tuvo una confirmación en Ibañeta. Hemos leído que allí no convenció el juego lento y científico de los catalanes, y hasta se ha apuntado que la fortuna favoreció mucho al Español, justificando así la rotundidad de un tanteo que desde Bilbao dicen que no debió producirse. Es posible. De todas formas, lo indudable es que el rival regional del Barcelona ha sumado cuatro puntos en dos partidos y que el buen salto suyo en la clasificación al avanzar la moral le presenta como favorito en su encuentro del domingo con el Betis. No nos olvidemos de que el equipo sevillano marcha a la cabeza de la clasificación y de la seguridad de su tercio defensivo; pero en Casa Rabia el Español es mucho equipo. Y ahora más.

Antes las contiendas entre el Athletic bilbaíno y el Arenas tenían sabor de pugna reñida e igualada. En estos últimos tiempos, especialmente en San Mamés, los partidos entre estos dos equipos vizcaínos no han sido más que un fácil paseo para el Athletic. No es de suponer que ante un Arenas desquiciado, por más remiendos que se le eche al conjunto, éste adquiera en pocos días la suficiente fortaleza para llegar tan siquiera ni a inquietar al club campeón de la Liga.

Interesante por muchos conceptos es el choque Sevilla-Barcelona. El punto que el domingo se dejó en Las Cortes el equipo catalán no es de suponer que lo recupere a orillas del Guadalquivir. No puede ignorar el Sevilla que su situación no es muy fuerte en la Liga, y que los descuidos en casa se pagan caros. En Chamartín nos dió la sensación de ineficacia, pero en su ambiente, el Sevilla es bien distinto. Allí Campanal es, y ha sido siempre, profundo y agresivo, y el Sevilla ha marcado siempre sin gran esfuerzo. Para nosotros sería una sorpresa el no verle vencedor del Barcelona.

Mal partido para el Madrid el de Santander. No sólo por lo que pesa el jugar en El Sardinero, sino por el momento de lesiones que pasa el Madrid, con el cuadro casi deshecho. Probablemente hasta unas horas antes del encuentro, no se conocerá el equipo que podrá alinearse. Esto y la importancia que representa para el Racing cantábralo el no ser vencido ni una sola vez más a domicilio, nos hace sentir justificado pesimismo sobre el resultado de la contienda para el Madrid. El haber ganado en San Sebastián y en Oviedo y la indudable clase del conjunto madrileño, no es suficiente para que el optimismo nos invada. Como en el encuentro de hace bien pocas semanas en San Mamés, decimos también que un empate debía satisfacer al equipo campeón de España.

Concienzamente la segunda vuelta en los tres grupos de la segunda División. El Baracaldo es de esperar que sacará partido a la ventaja de jugar en Lassaerre. La energía de su fútbol se impondrá seguramente a las filigranas de los delanteros del Nacional, aunque a este equipo se le suponga con una nueva moral a raíz de su último triunfo sobre el Sporting. Para el Valladolid es indispensable, si no quiere ceder terreno, el enmendar el inesperado tropiezo del pasado domingo en su campo, con una victoria fuerte sobre el Deportivo coruñés. Nada nos extrañaría que la alcancase, sobre todo si puede desplazar a su equipo completo sin las tan importantes como la del húngaro Kohut, que no se alineó frente al Celta. Si el equipo vigués aplastó al Stadium avileño en la primera vuelta y el domingo salió adelante de su difícil encuentro de Valladolid, la lógica nos debe dar como vencedor del club asturiano, aun desplazándose a Avilés. Pero la lógica en fútbol suele fallar, y no nos asombraría que en esta ocasión el ímpetu del Stadium lograra un resultado poco esperado. El Racing de El Fe-

rol no cuenta este año. Ni aun en su terreno resulta adversario de altura. Normalmente el Sporting gijonés debe sacar de El Ferrol un empate por lo menos.

El Unión de Irún no marcha bien. El seis a dos de Torrero ya fué significativo, y el último empate en su campo con un club de tan escasas posibilidades como el Badalona, ha demostrado que el Unión no será seguramente uno de los dos clasificados. Tiene el domingo la ocasión de conservar sus probabilidades, venciendo al Sabadell. Pero el partido se juega en la Gran Alta, y no es posible aceptar en buena lógica más que un triunfo del equipo

galadón. ¿Será el domingo el primer tropiezo del Osasuna? Viaja a Girona, donde el equipo local es gente. Y además, el club navarro se ha destacado tanto, que no puede peligrar su clasificación. Todo ello nos inclina a situarnos más del lado de una victoria catalana que de un triunfo navarro. En el partido Júpiter-Badalona parece seguro que los dos puntos no se le escaparán al primero.

En el tercer grupo la jornada tiene escaso relieve. En todos los encuentros nuestro pronóstico se va en favor del equipo que juega en casa. El partido más interesante, desde luego, es el de Alicante. El Hércules se enfrenta con el Gimnástico, que ha tenido momentos en que parecía que le podía hacer sombra. Ahora no. Cada vez más en juego el Hércules, ganará y pondrá más distancia aún entre él y sus seguidores. No puede haber dificultad para el Levante en su contienda con el Malacitano, y el Recreativo debe dar a sus partidarios la satisfacción de ganar al Sport de la Plana. En Elche la lucha es probable que sea reñida, finalizando con la natural victoria de los ilicitanos, que para eso juegan en casa contra un Murcia que no es precisamente este año el mismo conjunto que ganó, para luego no concederle, el ascenso a la primera División.

EDUARDO TEUR

DEPORTE LOCAL

MI petición a la Junta directiva del Recreativo

FL CASO DE ANTONIO CALDERÓN

En contadas ocasiones hemos tenido necesidad de dirigimos públicamente a los dirigentes del Recreativo, entre otras razones, por la esencial y básica de que todos sus actos y las orientaciones dadas al fútbol local, ha estado siempre en acuerdo absoluto con nuestro modesto saber y entender.

Hoy, sin embargo, hemos de hacerle una petición, que no entraña en modo alguno el que la directiva haya dejado el camino recto que siempre siguió, sino por el contrario, en hacer más firme, más equitativa su posición, porque de sobra es sabido que para mantener limpia y sin mácula la autoridad, ésta ha de cimentar sus actos o decisiones en principios de estricta justicia.

Así han obrado siempre nuestros elementos directivos, e igual ha acontecido ahora con el caso del jugador Antonio Calderón, sometido a una condena que consideramos excesivamente rigurosa y perjudicial ante todo y sobre todo para el club.

Y vamos a explicar esta contradicción existente entre la conducta de los directivos y la calificación de lo perjudicial y rigurosa de la sanción. Si buscamos en primer término antecedentes de este elemento para fundamentar una acusación, es bien lamentable declarar que Calderón ha dejado mucho que desear. Quizás esto haya influido mucho en la última sanción, si bien se ha olvidado que ese equipier, el más veterano de todos, ha contribuido poderosamente a que el Recreativo se cale las alturas en que merecidamente se encuentra hoy.

Concretándonos a lo sucedido últimamente: plante de jugadores, mala actuación de este equipier, etc., Calderón se ha hecho acreedor a todo eso; pero hay que tener en cuenta que en iguales sanciones han incurrido los demás jugadores.

Por otra parte, y sin querer buscar el origen de ello, se le ha acusado de hechos sobre los que no precedió una investigación comprobatoria y que han determinado la imposición del castigo, y todos esos hechos han quedado desvirtuados por personas que merecen absoluto crédito.

Así lo ha expuesto a la junta el citado jugador, quien, sin rehuir el castigo, pide que se averigüe todo, pero que se le dé ocasión a demostrar que es falsa la acusación y, sobre todo, que se le deje actuar en el terreno de juego, que es la prueba más clara y concluyente de que conserva su plena forma.

Y nuestra petición va encaminada a ese objetivo.

Que se investigue, que se sancione si hubiere lugar a ello, o se rectifique, porque es noble confesar los errores cuando fueron cometidos por tener informos faltos de verdad, pero independientemente que no se ocasionen perjuicio al club.

Resuelva la directiva este caso, porque aparte la justicia que puede hacer y que prestigiará más aún su autoridad, urge por el bien del Recreativo.

También en estas breves líneas vamos a salir en defensa de un directivo, injustamente calumniado en el último número de «Penalty», en su sección «Habladurías».

Nos referimos al secretario del club, a quien se le dice sobre poco más o menos «que ya no hay necesidad de hacer nuevos viajes para traer jugadores, y aprovecharlos (los viajes) para transchar en cabarets, etc.»

Esta insidia lanzada torpemente contra uno de los elementos que más han trabajado por el fútbol local, merece nuestra repulsa, como debe merecerla de toda la afición.

No se puede jugar de esa forma con el crédito ajeno y menos en hombres que sacrifican el tiempo y sus intereses en elevar y engrandecer el deporte local.

«Penalty» es una revista eminentemente granadina y deportiva, y en sus páginas no deben albergar especies de esa naturaleza, porque en nada le beneficia.

MARTINENC

CONQUISTÓ A UN MILLONARIO



Una Vendedora Cuenta Su Asombrosa Novela

La Sra. de X., que se casó hace poco con un financiero inmensamente rico, declaró en una entrevista: «Yo estaba empleada en el salón de recepción, en casa de un fotógrafo. No podía gastar mucho en vestidos, atavíos u otros medios de hacerme atractiva, pero me cuidé siempre mucho la tez. Estoy segura de que eso fué lo primero que atrajo a mi marido. Empleo siempre los Polvos Tokalon. Es verdaderamente sorprendente la belleza que proporcionan. Aunque ya no necesito hacer economías, no emplearé nunca otros polvos, pues encuentro que los Polvos Tokalon son mejores que los que se venden mucho más caros».

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, no resecan la piel, por delicada que sea, pues están científicamente mezclados con la Espuma de Crema. Esta hace, asimismo, que los polvos permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo. Incluso durante una larga noche de baile en el salón más caldeado mantienen la piel perfectamente exenta de brillo.

Los Polvos Tokalon proporcionan esa tez de maravillosa belleza que tanto gusta a los hombres y que tanto envidian las mujeres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CRONICA DE LA PROVINCIA

EN PIÑAR, LOS OBREROS NO LAS PASTAN FELICES COMO SE CREE

Recibimos la siguiente carta: «Me interesa, señor director, aclarar una noticia publicada hace días en «Ideal», según la cual en este pueblo—Piñar—los obreros vivimos en el mejor de los mundos. La cosa, tristemente, no es exacta. En Piñar hay muchos obreros en paro forzoso, y desde hace cinco meses, aquí la situación del proletariado en general es angustiosa. El que trabaja es quien posee tierras, y el que come es aquel que disfruta rentas propias. Pero no de medios personales—tierras, casas de alquiler—no; esto sería lícito y justo. Lo que ocurre es que estos que poseen tierras y tienen casas arrendadas, son los únicos que trabajan por cuenta del Municipio y cobran sus jornales con cargo al Municipio. Nosotros, los que estamos plenamente desahogados, no trabajamos desde ¡ay! hace mucho tiempo.

Recientemente nos presentamos al alcalde para que nos ocupase en las obras de bacheo que se realizan y nos contestó que él no tenía nada que ver en esto. Como verá, señor director, los obreros de Piñar no lo pasan tan felices como dicen, con intención o sin ella, y creen en algunas partes.—Manuel Pavón.

EL AYUNTAMIENTO DE MELEGÍS

Es motivo de toda clase de comentarios la composición de los elementos que hoy integran la Comisión gestora municipal. Una composición política, ambigua, indefinida, ya que se ignora a qué partidos políticos pertenecen los gestores municipales. Pero el motivo de los comentarios no es realmente éste. Sino el caso curioso de que no haya en el Ayuntamiento ningún republicano.—R. S.

DE PELIGROS

Para pasar una temporada en sus posesiones de Cúllar Vega, han marchado las bellas y distinguidas señoritas Rosario, Conchita y María Moreno Fernández.

Han marchado a Madrid, acompañadas de su tío don José Marín, donde pasarán varios días, las distinguidas señoritas María López Jiménez y Anita Marín Jiménez.

Guarda cama desde hace unos días, a causa de una ligera indisposición, el labrador y propietario de éste, don Ildefonso Villegas López. Le deseamos un pronto restablecimiento.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 19

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Manzano, por infracción de la ley de Caza; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor León; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Pedro Ontiveros y otro, por hurto; ocho testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Lillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Emilio Ortiz González, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

MARTINENC

La justicia militar

LOS CONSEJOS DE GUERRA DE AYER

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se celebró en el cuartel de Infantería el Consejo de guerra contra los vecinos de Algarinejo Francisco Sánchez Cañada y Salvador Moreno Molina, por el supuesto delito de injurias a la Guardia civil.

Fué presidido por el teniente coronel de Infantería don José Duarte Iturzaeta, actuando de juez el capitán de la misma arma don Emilio Medina Ample.

La defensa estuvo a cargo de los tenientes señores López Nebreira y Castellanos Sánchez.

Después de dar lectura al sumario, hace uso de la palabra el Ministerio fiscal, representado por el jurídico de la División, el que relata los hechos, despidiéndose de su informe una acusación terminante para el procesado Francisco Sánchez Cañada, por así obrar en una de las declaraciones. Considera al otro perfectamente encuadrado en el mismo delito por las declaraciones de algunos vecinos y termina su informe solicitando de la presidencia una condena de un año de prisión correccional y pérdida de todos los derechos civiles para ambos procesados.

Seguidamente se levanta a hablar el defensor de Francisco Sánchez Ocaña, teniente Castellanos.

Argumenta, en un informe de gran juridicidad, las atenuantes que rodean a la persona de su defendido. Cita las declaraciones del sargento de la Guardia civil y del jefe de municipales con servicio en aquel pueblo, de las que se desprenden que su patrocinado ha observado impecable conducta, adoptando siempre una postura de riguroso apoliticismo y encontrándose exento de antecedentes penales.

Hace resaltar las circunstancias especiales de embriaguez y agrupación vecinal que con motivo de la suerte corrida por los quintos de aquel pueblo en el sorteo se habían producido y estima que el procesado Francisco Sánchez debe ser absoluto.

A continuación pronuncia su informe el teniente de Artillería y abogado de este ilustre Colegio don Fernando Nebreira, encargado de la defensa del procesado Salvador Moreno Molina.

Comienza su brillante informe el señor Nebreira, manifestando su extrañeza ante la ausencia de los demás detenidos que el día de autos formaron los grupos. Dice que siguiendo igual razonamiento, se debió decretar la libertad de su patrocinado.

Desprende de las declaraciones prestadas por las autoridades locales, que es antigua costumbre en el pueblo de Algarinejo la de que los mozos a quienes la suerte extinguió de sus obligaciones militares festejen el caso con abundantes libaciones y rondas callejeras. Admite la hipótesis de que Moreno formase parte del alegre grupo, lo que no encierra delito alguno de acuerdo con la decisión del Juzgado, que puso en libertad a catorce muchachos que, con los procesados, lo formaban.

Repasa después el señor Nebreira las declaraciones hechas por la autoridad del pueblo, que era el sargento de la Guardia civil, según las cuales la fuerza pública se encontraba el día de autos concentrada en Loja, y, por tanto, el sólo conoce los hechos por referencia.

Recoge también las declaraciones del alcalde, que se expresa en los mismos términos, y del jefe de municipales, que tampoco aporta ninguna prueba terminante contra su defendido.

Por todo ello, termina pidiendo al Consejo dicte a favor del procesado Antonio Moreno Molina sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Seguidamente modifica sus conclusiones el fiscal jurídico de la División, en el sentido de retirar la acusación contra el procesado Molina, y eleva a definitivas las redactadas para el otro.

Unos médicos—tío y sobrino—instauran una clínica en pueblo andaluz. Necesitan un enfermo «inaugural» que les haga la reclame. Total, nada; una operanciocita sencilla: una extirpación de apéndice, que saldrá perfectamente bien, y así, ante el buen resultado del cabo operatorio, los enfermos de verdad irán picando... y pagando. Se «contata» al fingido enfermo, se le paga bien y se le opera a la fuerza. Y como el enfermo de marras es un perfecto sinvergüenza—que aun en «esto» hay grados—pues es el quien explota a los doctores, tanto monetaria como «familiarmente». Y con este «material» y el acostumbrado «casquete», tres actos bastante diluidos... ¡y a vivir!

Representada la obra por tarde y noche, el estreno fué bien acogido y «carcajeado» por el público.

En la interpretación, el principal acierto de don Leopoldo de Diego en el protagonista, y el de Julio C. del Río, muy justo en su papel. Aciertos también tuvieron Ramón Elías, Tomás, Elías y Luisa Cano, Aurelia Díaz, Sancho y demás intérpretes.

N. DE LA FUENTE

SOY UN SINVERGÜENZA

Ya tenemos otra vez en su peculiar estilo—pero en el de estas sus últimas producciones—a Muñoz Seca, ahora nuevamente con Pérez Fernández, dando a los públicos un juguete cómico, gracioso y asracanesco a ratos, y con golpes de fino ingenio otros. Exitó cómico lo ha obtenido en Madrid, perdurando la obra en los carteles, y lo conseguirá en provincias, pero no tanto.

Al cabo de media hora de reunido el Consejo, se emitió fallo condenatorio de seis meses y un día para Francisco Cañadas Sánchez, siendo el otro libremente absoluto, según petición del defensor don Fernando López Nebreira.

Con los mismos componentes se reunió el Consejo a las tres y media de la tarde para fallar la causa seguida contra los vecinos de Santafé Francisco Rodríguez Medina, ex presidente de la Casa del Pueblo de aquella localidad, y Agustín Vázquez García, a los que se les acusaba de tenencia ilícita de armas.

Una vez leído el sumario por el juez militar, capitán de Caballería don Pedro Segura Laomba, pronuncia su informe el Ministerio fiscal.

Empieza esta parte acusadora retirando la mantenida respecto del procesado Agustín Vázquez, y después de relatar los hechos según la interpretación dada por él a los elementos de juicio que constan en el sumario, termina solicitando del Consejo dicte la pena de un año de prisión correccional contra el procesado, por suponerlo incluido perfectamente en el artículo del Código militar, del que emana dicha pena.

Seguidamente toma la palabra el teniente de Artillería y abogado don Fernando López Nebreira, el que desvirtúa el desarrollo de los hechos y considera que el único delito por el que se procesa a su patrocinado es por haber sido presidente de la Casa del Pueblo de Santafé.

Con un alarde de documentación suarrial demuestra plenamente al Consejo la no delincuencia de Francisco Rodríguez, ya que éste no era en realidad el poseedor del arma, cuerpo del delito.

Se refiere al certificado de conducta que obra en el sumario, y que ha sido remitido por el alcalde de aquel pueblo, y dice que se trata simplemente de un certificado político, que nunca debe servir de prueba para agravar las circunstancias del procesado. «Cuanto más pequeño es el pueblo—dice el señor Ne-

breira—tanto más se convierte el certificado de conducta en informe político».

Por otra parte, al encontrarse la pista objeto del procesamiento, dividida en tres pedacitos, constituye un arma a la que no puede referirse la ley del 4 de Julio del 33.

Termina su informe, de gran fondo jurídico, el señor López Nebreira diciendo que todos los datos del sumario, en los que se hace llover sobre el procesado un copioso raudal de maldiciones, podrían influir en la graduación de la pena si el delito existiera; pero esos antecedentes no pueden fundirse para sacar de ellos el delito de referencia, porque el arma no fué intervenida ni en la casa del procesado, ni en su persona, ni en realidad se trata de arma propiamente dicha, sino de tres cachos inservibles de un viejo revolver.

Solicita, pues, del Consejo dicte a favor de Francisco Rodríguez una sentencia absolutoria.

El fiscal, por su parte, modifica a continuación sus conclusiones, pidiendo para el acusado la pena de seis meses de arresto mayor.

Y a los pocos minutos de deliberar el Consejo se hizo público el fallo, que era condenatorio, si bien inferior al solicitado por el Ministerio fiscal, quedando reducido a cuatro meses y un día.

En Isabel la Católica

Debuta la Compañía de Luisita Rodrigo con el estreno de "Como tú, ninguna"

Comenzamos el año teatral en Granada con este debut de la Compañía de comedias de Luisita Rodrigo, en la que es primer actor Ramón Elías.

Se anuncia que la temporada es muy breve; sólo cuatro días y a base de tres estrenos.

Es el primero de ellos el del sainete de Quintero y Guillén «Como tú, ninguna».

Los celebrados autores siguen la senda de los éxitos, sin ningún alto en la marcha. El sainete de antañoche es de las obras que quedan en los carteles.

Tres hombres se disputan el cariño de una mujer; ésta los pone a prueba... y queda el que de verdad la quiere y por ella está dispuesto a todo, sin retroceder. Admirablemente llevada la trama, el sainete no decae un momento y proporciona sorpresas al auditorio en el desarrollo. En suma, un nuevo acierto de estos autores.

Volvemos a admirar en la Compañía debutante a excelentes artistas de los que guarda nuestro público magnífico recuerdo. Luisita Rodrigo, excelentísima primera actriz, tan plena de aciertos como siempre; Luisa Cano, la mejor característica actual. Y con ellos, Ramón Elías, Tomás, Leopoldo de Diego, Julio C. del Río, sin olvidar a nuestro antiguo conocido José Sancho. Muy bien, complementando, las demás actrices y actores. Una buena compañía, que debe gozar de la máxima asistencia del público granadino en la brevísima temporada que anuncia.

«SOY UN SINVERGÜENZA»

Ya tenemos otra vez en su peculiar estilo—pero en el de estas sus últimas producciones—a Muñoz Seca, ahora nuevamente con Pérez Fernández, dando a los públicos un juguete cómico, gracioso y asracanesco a ratos, y con golpes de fino ingenio otros. Exitó cómico lo ha obtenido en Madrid, perdurando la obra en los carteles, y lo conseguirá en provincias, pero no tanto.

Unos médicos—tío y sobrino—instauran una clínica en pueblo andaluz. Necesitan un enfermo «inaugural» que les haga la reclame. Total, nada; una operanciocita sencilla: una extirpación de apéndice, que saldrá perfectamente bien, y así, ante el buen resultado del cabo operatorio, los enfermos de verdad irán picando... y pagando. Se «contata» al fingido enfermo, se le paga bien y se le opera a la fuerza. Y como el enfermo de marras es un perfecto sinvergüenza—que aun en «esto» hay grados—pues es el quien explota a los doctores, tanto monetaria como «familiarmente». Y con este «material» y el acostumbrado «casquete», tres actos bastante diluidos... ¡y a vivir!

Representada la obra por tarde y noche, el estreno fué bien acogido y «carcajeado» por el público.

En la interpretación, el principal acierto de don Leopoldo de Diego en el protagonista, y el de Julio C. del Río, muy justo en su papel. Aciertos también tuvieron Ramón Elías, Tomás, Elías y Luisa Cano, Aurelia Díaz, Sancho y demás intérpretes.

N. DE LA FUENTE